

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OMNISANCTUS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL VEINTE DE
MARZO DEL 2015.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del dos mil quince siendo las 16h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la Av. 27 de Febrero 1-10 y Av. Solano, con la asistencia de quienes representan el 100% del capital social, señores: Sra. Sofía Peña Carrasco, a través de su apoderado especial Sr. Juan Alfonso Peña, Sr. Pablo Francisco Peña y señora Mary Jane Felicity Waterman a través de su apoderado especial Sr. Pablo Francisco Peña, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación se constata el quórum presente y en consecuencia se declara constituida la Junta General Ordinaria Universal, nombrando al Sr. Juan Alfonso Peña como Presidente de la Junta y al Señor Pablo Francisco Peña como Secretario Ad-Hoc.

El Señor Presidente declara instalada la Sesión y somete a consideración de los accionistas, el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2014 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de OMNISANCTUS S.A.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

Luego de algunas consideraciones por parte de los accionistas, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con la aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2014 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

Agotado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y ésta es aprobada por unanimidad. El señor Presidente levanta la sesión a las 17H30.



Juan Alfonso Peña
Apoderado de Sofía Peña Carrasco
Accionista – Presidente de la Junta



Pablo Francisco Peña
Accionista – Secretario Ad Hoc



Pablo Francisco Peña
Apoderado de Mary Jane Felicity Waterman
Accionista